

SE SUSPENDEN LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR CONTAMINACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (ZMVM)

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informa que **se suspenden las medidas** establecidas por contaminación en el Valle de México, debido a que el día de hoy no se registraron concentraciones horarias de ozono mayores a 154 ppb.

La información meteorológica más reciente, indica que el día de mañana el sistema de alta presión que ocasionó estabilidad atmosférica disminuirá su influencia sobre el centro del país, con el desplazamiento hacia la costa del Pacífico, por lo que las condiciones de ventilación mejorarán aunque se esperan concentraciones de ozono que generarán mala calidad del aire.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis hace un llamado a la población para continuar participando en la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera y **recomienda:**

- Evitar el uso del automóvil.
- Facilitar y continuar el trabajo a distancia para reducir viajes.
- Evitar el uso de aromatizantes, aerosoles, pinturas, impermeabilizantes o productos que contengan solventes.
- Recargar gasolina después de las 18:00 horas y no cargar más combustible después de que se libere el seguro de la pistola de llenado.

El Índice AIRE y SALUD se puede consultar en la página web: www.aire.cdmx.gob.mx y en la aplicación AIRE que se encuentra disponible para dispositivos iOS y Android y en la página de CAME <http://www.gob.mx/comisionambiental> y la <http://rama.edomex.gob.mx/>